

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con nuestra revisión y otras pruebas efectuadas.

En base a nuestra revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asuntos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que nos hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.

Adjuntamos a este informe un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 1.991 y 1.990



CPA. JANET ALVARADO CEPEDA
Reg. Nac. Cont. No. 0.7495

30 ABR 1992

